

Centro Integrado de

Formación Profesional Ciudad de Béjar

SERVICIOS

ENSEÑANZA EDUCATIVA EN LAS SIGUIENTES MODALIDADES

• Familia Profesional de Administración y Gestión:

- FP Básica en Servicios
Administrativos.

- Técnico en Gestión
Administrativa.

- Técnico Superior en
Administración y
Finanzas.

• Familia Profesional de Electricidad y Electrónica:

- Técnico en Instalaciones
Eléctricas y Automáticas.

- Técnico Superior en
Automatización y
Robótica Industrial.

• Familia Profesional de Textil, Confección y Piel:

- Técnico en Confección y
Moda.

- Técnico Superior en
Patronaje y Moda.

SERVICIOS BÁSICOS

• Orientación Académica y
Profesional individualizada;
apoyo en la gestión de becas
y ayudas convocadas por las
Administraciones y otras
instituciones.

• Actividades formativas extra-
escolares y complementarias.

• Servicio de Biblioteca e
Internet.

• Plataforma Moodle como
apoyo a la formación.

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

• Socios del FP Empresa.

• Jornadas a cargo de expertos
relacionados con las
enseñanzas impartidas.



• Participación en programas
para la Promoción de la Salud
y Resolución de Conflictos.

• Colaboración con la Cámara de
Comercio e Industrias de
Béjar.

• Participación en Planes de
Formación Permanente del
Profesorado.

• Colaboración con el
Ayuntamiento de Béjar.

INSTALACIONES

• Aulas de referencia para todos
los grupos con acceso a
internet y proyector.

• Aulas de uso común.

• Biblioteca.

• Talleres de Electricidad y
Electrónica.

• Laboratorio Textil.

• Taller de Confección.

• Aula de Patronaje.

• Aula-museo textil.

• Salón de actos.

• El Centro está adaptado para
el acceso de las personas con
discapacidad motórica.

DERECHOS de los Ciudadanos

• A recibir una formación
integral que les prepare para
su desarrollo profesional y
participación en la vida
económica, social y cultural de
su entorno.

• A ser evaluados con
objetividad.

• A participar en la toma de
decisiones del Centro a través
de los órganos colegiados.

• A ser informados sobre la
evolución de su proceso
formativo.

• A recibir orientación académica
y profesional individualizada.

• A presentar sugerencias y
quejas a través de los cauces
establecidos.

• A ser informadas las familias
sobre el proceso educativo de
sus hijos.

• A participar en el funciona-
miento y vida del Centro.

MECANISMOS DE RECOGIDA DE SUGERENCIAS Y QUEJAS

• Buzón de sugerencias y quejas
situado en la Secretaría del
Centro.

• A través de los Tutores,
Profesorado, Equipo Directivo
y sus representantes en el
Consejo Social.

• Ante la Inspección Educativa
de la Dirección Provincial de
Educación.

• En el buzón virtual de la Junta
de Castilla y León.
www.jcyl.es/buzonsugerencias

COMPROMISOS de Calidad

1. Conseguir alto nivel de
competencia profesional en
nuestro alumnado.

2. Incentivar la formación
permanente del profesorado.

3. Estimular la participación del
alumnado en las jornadas
técnicas que se organicen en y
fuera del Centro.

4. Desarrollar en el alumnado una
actitud positiva ante el
esfuerzo, y el aprendizaje
continuo.

5. Fomentar la inserción laboral a
través del portal
www.fpempresa.es y
actividades complementarias
del Centro.

6. Asesorar personal, académica
y profesionalmente al
alumnado.

7. Ofrecer un programa de
actividades de formación
extraescolar variado.

8. Mantener actualizado el
protocolo de acogida.

9. Incrementar la colaboración
con las empresas y otras
organizaciones.

10. Motivar e implicar al claustro
en el seguimiento y evaluación
de la práctica docente.

11. Fomentar la participación en
proyectos de investigación e
innovación.

INDICADORES de Calidad

1. Número de alumnos que
finalizan sus estudios.

2. Número de profesores que
participan en actividades de
formación del profesorado.

3. Número de alumnos que
participan en Proyectos,
Jornadas y otras actividades de
carácter formativo.

4. Premios a la Excelencia
otorgados.

5. Número de ofertas de trabajo
recibidas en el Centro y
aceptadas por el alumnado.

6. Número de personas atendidas
por el Departamento de
Orientación.

7. Medida del Impacto de las
actividades desarrolladas en el

Centro.

8. Grado de satisfacción del
profesorado de nueva
incorporación.

9. Número de convenios firmados
con empresas.

10. Grado de satisfacción de la
comunidad educativa.

11. Número de proyectos de
investigación e innovación
presentados.

PARTICIPACIÓN

Ciudadana en la toma de decisiones y en la mejora de los servicios

• Tutorías de familias y
alumnado.

• Departamento de Orientación.

• Junta de Delegados y Consejo
Social.

• Participación en Proyectos de
Centro.

• Participación a través de los
cauces establecidos en el
apartado de recogida de
sugerencias.

• Mediante las encuestas
diseñadas para la medida del
grado de satisfacción sobre los
servicios recibidos.

